

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34355 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 985/15.

2.º Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.º Fecha de declaración: 5 de noviembre de 2015.

4.º Deudor en concurso: Aridos Vigasa, S.A., con CIF A 02034429, y con domicilio en carretera General, numero 2, de Villar de Chinchilla.

5.º Facultades de administración y disposición: Intervenidas.

6.º Administración concursal: Don Xavier Sierra Parra, con dirección postal en Lodares, n.º 4, 3.º Dcha., 02001 Albacete, teléfono 96 241 20 02 e-mail: xavier@sierra.com.es

7.º Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 13 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150050168-1